

Estrella González, A. y Gutiérrez Simón, R. (Eds.), *Entre textos y contextos. Ensayos de Filosofía Española Contemporánea*. Madrid: Guillermo Escolar, 2022

Carlos Gutiérrez Manrique

Universidad Complutense de Madrid (España)  

<https://dx.doi.org/10.5209/ashf.92454>

Los profesores Rodolfo Gutiérrez Simón, de la Universidad Complutense de Madrid, y Alejandro Estrella González, de la Universidad Autónoma Metropolitana de México, en colaboración como editores, presentan una densa y enjundiosa compilación de ensayos sobre filosofía española contemporánea. El libro cuenta con la participación de numerosos expertos en la materia y abarca un periodo que se extiende desde el ocaso del Antiguo Régimen hasta los albores del Grupo de Cádiz, “para comprender la filosofía española desde su génesis” (p. 9). Los ensayos aquí reunidos, expuestos por orden cronológico, no se presentan como una simple recopilación de textos dispersos, tal y como señalan los editores en el prólogo; lo que se pretende, con unos escritos tan variados, es buscar las conexiones del pensamiento español con otros tópicos, conectar unidades de sentido en forma de “investigación en marcha” (p. 10), mostrando el tránsito desde los inicios hasta los albores del siglo XXI y evitando, con ello, la mera yuxtaposición de los temas habituales.

El primer ensayo, del profesor Rafael Orden, presenta una exposición muy cuidada y sistemática de la filosofía krausista en España, haciendo especial hincapié en el papel que ésta jugó en el desarrollo de los estudios superiores de filosofía. Esto se lleva a cabo poniendo de relieve la relación del krausismo con los proyectos que, desde el final de la Guerra de Independencia, dominan el espectro político hispano. Orden, partiendo de la marginación que sufre la filosofía en el sistema de estudios español, da cuenta de cómo esta disciplina es, poco a poco, recuperada por los liberales –primero doceañistas y luego isabelinos (cfr. pp. 32-33)–. Desde estos ejes, Orden, por último, reconstruye con mucho rigor las dinámicas institucionales que llevan a la difusión y asentamiento académico del krausismo, que acabó siendo ciertamente hegemónico –“la misma [filosofía] quedó reducida en buena medida a la de Krauss” (p. 43)–.

El segundo ensayo, del profesor Alejandro Estrella González, coeditor del presente volumen, versa

sobre las dinámicas y rasgos que caracterizan la filosofía de la época isabelina y del Sexenio Democrático, haciendo especial hincapié en cómo los desarrollos que aquí tienen lugar son el sustrato fundamental de las generaciones del 98 y del 14. Estrella estudia un grupo muy diverso de pensadores, a los que asocia seis núcleos filosóficos diversos: “Se trata más bien de tipos ideales que permiten evaluar las trayectorias concretas de los filósofos objeto de estudio, apreciar las desviaciones y especificar clases de itinerarios” (p. 54). Estrella concluye su ensayo poniendo de relieve la importancia del contexto internacional para comprender estas dinámicas, quebrando, de este modo, la visión que entiende el caso español como irreductiblemente singular.

El profesor Jorge Costa Delgado es el autor del tercer ensayo del volumen. Este texto se centra en describir la génesis del ideario político de Ortega desde una perspectiva sociológica. Para ello se toma como eje vertebrador la teoría de las generaciones del pensador madrileño y sus desarrollos sobre la relación entre actividad intelectual y acción política. El profesor Costa parte del concepto orteguiano de “elitismo”, fundado en la atribución de racionalidad (también en política) a lo individual en lugar de a lo colectivo, porque “la política [para Ortega] es un asunto de discusión científica, no de discusión contingente de las voluntades en una comunidad política” (p. 88). Costa señala que este elitismo, que es el núcleo generador de la dialéctica “élite-masa”, ha de entenderse como una forma de intelectualismo, el cual, traducido a proyecto político, no es otra cosa que una alternativa frente al turno de la Restauración; un “parlamentarismo de notables” (p. 101).

Rodolfo Gutiérrez Simón, coeditor del volumen, en su ensayo, que es el cuarto del libro, se adentra en la relación entre el concepto orteguiano de “concepto” y el liberalismo que el pensador español enarbola a lo largo de su dilatada carrera. Para ello se parte de la idea orteguiana de nación, atendiendo a cómo el “concepto” juega aquí un papel funda-

mental. El profesor Rodolfo Gutiérrez pone esto en relación con el mundo anglosajón, especialmente con Mill y James. El punto común de ambas corrientes es buscar una alternativa filosófica a la modernidad, entender que es necesaria una renovación conceptual de las visiones que postulan que la realidad es algo exclusivamente racional; en definitiva: “llevar a cabo tal proceso significa dotar a la cosa de una nueva capa de sentido que hace de la realidad algo más rico, [...]” (p. 107).

El quinto ensayo, del profesor José Luis Moreno Pestaña, se trata de un estudio sociológico que pretende aclarar lo que ha de entenderse como “escuela filosófica”. Moreno Pestaña parte de los mecanismos por los que se constituye una escuela filosófica y de los métodos que permiten la transmisión y perpetuación en el tiempo de una herencia conceptual compartida, entendiendo esta última como algo vivo, pues “la recepción de un filósofo no es sólo una serie de filosofemas, más o menos sistemáticos, sino de un modelo corporal vital, [...]” (p. 126). Desde estos ejes, a modo de estudio de caso, se analizan los procesos de transmisión intelectual de dos relaciones alumno-maestro: la de Ortega con José Gaos y la del pensador francés Merleau Ponty con Foucault.

La profesora Aurelia Valero es la autora del sexto ensayo, en el cual se analiza el fenómeno del exilio filosófico español en México, teniendo en cuenta cómo la coyuntura histórica involucrada es un factor fundamental para una gran cantidad de pensadores españoles –todo ello en un contexto internacional ciertamente complejo–. El texto se centra en analizar el caso de tres filósofos: Eduardo Nicol, García Bacca y José Gaos. La profesora Valero, a partir del análisis de cada uno de ellos, extrae, a modo de conclusión, unos perfiles o modelos sobre las diferentes maneras de afrontar, desde una perspectiva filosófica, una experiencia tan compleja como es la del exilio.

El séptimo ensayo, del profesor José Luis Villacañas Berlanga, se zambulle en los recovecos de *El hombre y lo divino* de María Zambrano para desentrañar los entresijos de su génesis. El profesor Villacañas pone especial énfasis en recalcar cómo este texto constituye una singularidad dentro de la obra de Zambrano y, en general, de toda la producción filosófica del momento. Este ensayo se remonta a los orígenes del libro e indaga, con una precisión conceptual muy considerable, en las diferentes cuestiones (principalmente antropológicas) que son antesala de los derroteros cristianos del texto en cuestión; siempre con el objetivo de constituir un “saber del alma” (p. 167). Y esto se hace, a su vez, tomando en consideración el diverso contexto europeo. El objetivo de Zambrano es hacer hincapié en el hombre individual; tal como señala el profesor Villacañas, uno de los fines del texto de la autora es dar cabida a lo humano en lo divino, dejar que “el humano exista” (p. 176).

José Sarrión, autor del octavo ensayo, presenta un texto que se adentra en la trayectoria del pensador Manuel Sacristán, poniendo especial énfasis en cómo ésta puede sacar a la luz ciertos principios internos que permiten comprender muchos de los desarrollos intelectuales españoles de la segunda mitad del siglo XX. Desde las investigaciones referi-

das a la lógica y a la traducción, según señala el texto, podemos entender muchas de las ocupaciones prácticas y teóricas del pensador español. Sarrión, por último, indaga en el legado de Sacristán y en el proceso por el que este pensador, mediante una crítica del progresismo ingenuo, se va alejando de sus posturas iniciales, también en sentido ideológico, para explotar las dimensiones y problemáticas ecologistas; todo ello tomando en consideración las limitaciones de la ciencia y la necesidad de “atender a criterios valorativos” (p. 194).

El noveno ensayo, del profesor Francisco Molina, se centra en trazar un mapa intelectual de la filosofía de la ciencia española desde los años 70 hasta la actualidad, tomando en consideración cómo se relacionan las diferentes corrientes analítico-científicas con las formas históricas existentes y algunas dinámicas comunes a toda vida intelectual. Molina estudia algunos casos concretos como el de Sacristán o Carlos París, deteniéndose en cómo estos autores, influidos por la filosofía analítica, afrontan el problema de la posmodernidad y la Ilustración. Por último, se trata el caso de otros pensadores como Muguerza o Mosterín, los cuales vinculan filosofía y ciencia a fin de efectuar un estudio de lo que puede entenderse como la “cultura normativa” (p. 207).

Luisa Posada Kubissa realiza en el décimo ensayo del volumen un recorrido de corte feminista por la filosofía de la pensadora Celia Amorós. El ensayo se centra en recalcar en qué sentido la postura de Amorós supone una alternativa que trasciende la feminización que nace de los planteamientos posmodernos. Posada Kubissa parte de las influencias teóricas y docentes de Amorós; desde aquí se plantea cómo su formación y los espacios de reflexión en los que se desarrolla su actividad son fundamentales en el nacimiento del “feminismo filosófico” de la pensadora española. La clave de esto, según señala Posada Kubissa, se encuentra en llevar a cabo una autocrítica racional “en tanto que patriarcal” (p. 220) que toca de lleno a los planteamientos posmodernos. Uno de los aspectos fundamentales que, según Posada Kubissa, quiere señalar Amorós es que la feminización no es una igualdad abstracta; es necesaria una interpretación ética en sentido ilustrado.

El undécimo ensayo, del profesor Jesús Ángel Ruiz, estudia el diálogo que se establece en la obra de Antonio Domènech entre la razón práctica liberal y la deriva socialista-republicana, desde una postura crítica con el enfoque liberal. El profesor Ruiz indaga, desde estos ejes, en la contraposición que desarrolla Domènech entre razón “erótica” e “inerte” en relación con los modelos de racionalidad liberal. Estos últimos, según se expone, son incompatibles con las formas colectivas-republicanas, que apuestan por la defensa de la noción de “propiedad republicana” y de “democracia crítica” (p. 237). Según Jesús Ángel Ruiz, Domènech también señala que los principios liberales no pueden compatibilizarse con la noción de fraternidad republicana (que apuesta por la igualdad y la libertad como valores nucleares).

El último y duodécimo ensayo del libro, del profesor Francisco Vázquez, indaga en un tema poco estudiado por la historiografía filosófica: el Grupo de Cádiz (2006-2018) y sus trabajos socio-filosóficos. El objetivo principal de este ensayo no es limitarse a una mera yuxtaposición enumerativa, sino atender a

cómo los desarrollos de este grupo constituyen una propuesta coherente y articulada, que puede insertarse sin problema alguno en el contexto general de la filosofía española. Vázquez recorre los logros de este grupo y recalca que, aunque los proyectos que dieron pie a su surgimiento se agotasen, las vías abiertas por el Grupo de Cádiz aún tienen un recorrido provechoso.

Podemos señalar para concluir, que el volumen en conjunto, tal como se ha expuesto, ofrece una perspectiva de la filosofía española contemporánea renovada, que no se limita a la mera repetición de tópicos existentes, sino que, en su lugar, trata las diversas cuestiones expuestas en el marco de un fenómeno histórico y social, esto es, de un fenómeno situado siempre en un contexto vivo que delimita de manera orgánica los diversos planteamientos con-

ceptuales. Y esta narrativa novedosa, “una historia de la filosofía española contemporánea alternativa a las narrativas tradicionales” (p. 11), que tiene como principal objetivo situar la filosofía española en el marco de su mundo circundante, se ofrece como punto de vista alternativo a la visión que sitúa el caso de España como una excepción: en lugar de poner de relieve las diferencias, los editores consideran que es más provechoso buscar las conexiones, los puntos en común que tiene el pensamiento español con los diversos desarrollos internacionales. Porque, a fin de cuentas, antes igual que ahora, la filosofía española pretende dar respuesta a unos problemas compartidos, nacidos en un contexto europeo semejante, que, más allá de particularismos y fanatismos, es también parte de nuestra circunstancia.